

Trabajadores, precios, agro, beneficiarios de Anses: una por una, las medidas que anunció Massa

28 agosto, 2023



El ministro de Economía y candidato presidencial anunció las medidas que forman parte del Programa de Fortalecimiento de la Actividad Económica y del Ingreso. Están enfocadas en trabajadores privados y estatales, monotributistas, jubilados y pensionados, beneficiarios de la tarjeta Alimentar y sectores de las economías regionales, entre otros.

El ministro de Economía y candidato presidencial, [Sergio Massa](#), anunció este domingo las medidas que forman parte del Programa de Fortalecimiento de la Actividad Económica y del Ingreso para las familias argentinas. Están enfocadas en trabajadores privados y estatales, monotributistas, jubilados y pensionados, beneficiarios de la tarjeta Alimentar y sectores de las economías

regionales, entre otros.

“El objetivo central es que cada uno de los sectores de la economía tenga de alguna manera el apoyo del Estado”, dijo Massa.

Adelantó que “cada uno de los organismos públicos y ministerios a lo largo de esta semana contará en detalle” en qué consisten estos “programas de beneficios, de créditos o de quita de impuestos”.

Suma fija para empleados privados y estatales

El ministro y candidato confirmó esta noche la implementación de una [suma fija de \\$60.000](#) para [trabajadores](#) formales **privados** y **estatales** para compensar el efecto de la devaluación y la inflación. El anuncio llega en paralelo al [pedido del FMI para recortar 5% el salario de empleados públicos](#).

El bono será **de \$60.000** para empleados privados con sueldos de hasta \$400.000 y se abonará en dos cuotas de \$30.000 en **septiembre** y **octubre**. El aumento será no remunerativo, por única vez, y a cuenta de paritarias.

Además, se implementará una medida similar para empleados del **sector público nacional**, a quienes también se les otorgará una **suma fija por \$60.000** que se pagará de la misma manera que en el caso de los privados, siendo absorbible en paritarias.

Crédito para trabajadores

El candidato presidencial anunció una [línea de créditos para trabajadores](#) de hasta 48 meses de plazo, con tres meses de gracia y con una tasa de interés por la mitad de la que se cobra en el mercado financiero.

Explicó que se va a poder acceder a líneas de **crédito de hasta \$400.000** en 24, 36 ó 48 cuotas y los fondos se depositarán en la tarjeta de crédito bancaria dentro de los 5 días hábiles”.

El ministro detalló que **“el programa tiene fondos disponibles por 400.000 millones de pesos y la tasa de interés es la mitad de la que se paga actualmente sobre el saldo de las tarjetas de crédito”**.

Massa indicó que el préstamo **“se va a poder hacer con un trámite simple electrónico y con la posibilidad de que lo debiten de el sueldo”**.

El ministro dijo que **“en las próximas horas, la directora ejecutiva de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Fernanda Raverta) dará más detalles del sistema”**.

Jubilados y pensionados: bonos y créditos

En el caso de los jubilados y pensionados, el ministro anunció que **recibirán un refuerzo de \$37.000** en septiembre, octubre y noviembre, lo que elevará a \$124.000 el monto total que percibirán a partir del próximo mes.

A través de mensajes en redes sociales, **Massa** dijo que en este caso, están destinadas **“a los jubilados y pensionados así también como a los beneficiarios de otras pensiones, que son casi 7 millones de personas”**, a los que afirmó que decidieron **“modificar el refuerzo que les íbamos a dar”**.

Además, destacó que en el caso de las **compras** que realicen con tarjeta, **“les vamos a devolver en la tarjeta misma hasta \$18.000 de reintegro del IVA por las compras que realizan”**.

También, recordó que **“tienen un programa de crédito a su disposición por más de \$400.000 millones que les permite acceder a créditos de hasta \$400.000 a un cuarto de la tasa**

que pagan en el banco a 24, 36 y 48 meses”.

Medidas para monotributistas

Para el caso de los [trabajadores monotributistas](#) habrá un acceso a crédito por hasta 4 millones de pesos, dependiendo de la categoría, a pagar en 24 cuotas a la mitad de la tasa bancaria con garantía 100% del Estado”.

Massa también destacó que “se pondrá en marcha el monotributo productivo para la incorporación a la economía formal de los trabajadores independientes que están en la economía informal”.

Aumento y refuerzo para la Tarjeta Alimentar

Por otro lado, el candidato de Unión por la Patria anunció que los [beneficiarios de la Tarjeta Alimentar recibirán un incremento adicional del 30%](#).

El responsable de la cartera económica explicó que se va a reforzar la Tarjeta Alimentar con un incremento adicional en dos cuotas mensuales, con el siguiente detalle:

- Para las familias con un hijo: \$ 10.000.
- Para las familias con dos hijos: \$ 17.000.
- Para las familias con tres hijos: \$ 23.000.

El jefe del Palacio de Hacienda enfatizó que “además, terminado el refuerzo, la tarjeta alimentar aumentará un 30%”.

Casas particulares

Al mismo tiempo, el ministro ordenó el pago de una **suma fija**

de \$25.000 para trabajadoras y trabajadores de casas particulares. El refuerzo se pagará por única vez, en dos cuotas y será proporcional a las horas trabajadas.

Según informó el titular de Hacienda, el beneficio impactará en el bolsillo de 425.000 empleadas y empleados.

A su vez, dio a conocer que aquellos empleadores que registren ingresos de hasta 2 millones de pesos por mes, el Estado va a reembolsarles el 50% del bono.

Suspensión de aumento en medicina privada

El ministro de Economía, [Sergio Massa](#), candidato presidencial de Unión por la Patria, anunció la **suspensión del aumento de las [prepagas](#)** para familias con ingresos inferiores a \$2 millones mensuales. **Es por 90 días.** Se suma a las [medidas informadas este domingo](#) para fortalecer los ingresos de los ciudadanos.

“Hemos decidido suspender el aumento de la medicina prepaga por los próximos 90 días, para todos **aquellos hogares que no superen el ingreso de los \$2 millones**”, adelantó el titular de Hacienda en un video en sus cuentas de redes sociales.

Pymes

Massa también ordenó implementar **tres medidas “para favorecer a quienes son el motor de nuestra economía”, las pequeñas y medianas empresas.**

En ese sentido, anunció que el Estado va a financiar el 50% o el 100% -dependiendo si son **PyME** o **MicroPyME**- de la “suma fija” que recibirán los trabajadores del sector privado a través de un mecanismo que descontará aportes de las contribuciones patronales.

Además, ampliarán la línea de crédito con incremento de bonificación de tasa para la **línea CreAr**. Y por último, anunció que pondrán en marcha el Legajo Único Financiero para mejorar el acceso al crédito de las PyMEs y que en cada banco puedan usar la misma carpeta.

Medidas para el Agro

Se anunció la [reducción a cero de los derechos a la exportación](#) para una serie de productos de las economías regionales y ayuda para productores en situación de emergencia y para industriales que procesan soja.

Indicó que habrá “**retención 0% para economías regionales** con valor agregado industrial como el vino, el mosto, el arroz, el tabaco, la producción forestal, y la cáscara de citrus, entre otras”.

“Todos los productos que tienen un proceso de **industrialización** para las **exportaciones**, van a tener retenciones cero a los efectos de aumentar nuestras exportaciones con valor agregado”, enfatizó el ministro.

Massa destacó además que habrá “un **nuevo programa de siembra para trigo y maíz** con entrega de hasta 5 toneladas de fertilizantes para productores en emergencia agropecuaria a partir de un convenio con la compañía YPF Agro”.

El responsable de la cartera económica señaló que “vamos a continuar con el programa **Puente al Empleo**, para el sector agropecuario, que **transforma los planes sociales en empleo** registrado para quienes tomen trabajo en el sector rural, manteniéndose durante un año los planes”.

Massa adelantó también un nuevo “Programa de Incremento Exportador y dijo que para los productos como la harina, el aceite y el pellet de soja vamos a dar la posibilidad de disponer del 25% de las divisas para comprar transitoriamente

poroto de soja para procesar, manteniendo los puestos de trabajo de las plantas industriales y generando valor agregado en nuestro complejo industrial sojero”.

Fortalecer las exportaciones

Habr  un nuevo [programa de u\\$s770 millones de d lares](#) para prefinanciaci n de exportaciones:

- u\$s550 millones de d lares del Banco Naci n de la Argentina
- u\$s220 millones del Banco BICE

“El objetivo es que las empresas que venden trabajo argentino al mundo tengan todas las herramientas para seguir aumentando el volumen de exportaci n y acumular reservas”, se al .

Potenciar Trabajo

El titular del Palacio de Hacienda [anunci  refuerzos tambi n para quienes perciben el plan Potenciar Trabajo](#).

Los beneficiarios recibir n un refuerzo de \$20.000 que se pagar  en dos cuotas de \$10.000 en septiembre y octubre, en conjunto con los haberes que tendr n su actualizaci n tras absorber la actualizaci n del salario m nimo.

Acuerdos de Precios

Habr n un “sendero del 5% con m s de 400 empresas que representan 50.000 productos de higiene y alimentos de primera necesidad de la canasta de los argentinos”, dijo Massa.

“Para este programa ponemos un beneficio del 6% del total de impuestos que pagan las empresas en descuento del IVA y del impuesto a las ganancias de cada una de esas empresas”,

“El esfuerzo lo hacemos en conjunto, las empresas y el Estado

argentino”, indicó.

Subrayó que a partir de ahora habrá “cero aumentos de combustibles hasta el 1° de noviembre, y cero aumentos de medicamentos”.

Fuente: Ámbito